



## Organización del contradesembarco aéreo

Por MANUEL MARTINEZ MERINO

Coronel de Aviación.

Actualmente debe considerarse como ineficaz, o por lo menos como incompleta, toda cobertura de un país fundada únicamente en la defensa de fronteras y en la defensa de costas. De la misma manera puede llamarse incompleto el sistema de seguridad de los frentes fuertemente defendidos, ya que no encierran en sí más que una idea de nuevas fronteras, o fronteras desplazadas, que la guerra impone.

De una manera general, será siempre incompleto todo dispositivo de seguridad que sirva únicamente a un concepto lineal del ataque. El desarrollo de los medios aéreos de transporte y ataque no permiten conservar sin variación las antiguas ideas de líneas de choque y líneas de invasión; es preciso pensar ya en espacios de choque y espacios de invasión, nuevos conceptos que acompañan a las operaciones de desembarco aéreo.

Todo ello conduce a la necesidad, para cualquier país que quiera garantizar su seguridad, de disponer en la guerra y en la paz de un servicio organizado de contradesembarco aéreo,

complemento indispensable para la defensa anti-aérea.

Con los actuales radios de acción no hay ningún punto interior que pueda considerarse fuera de la amenaza de un desembarco aéreo, en una lucha continental, es decir, con frente terrestre establecido; aun con mares intermedios, ese peligro subsiste también en todas las ocasiones en que la agresión no suponga un transporte transoceánico. La defensa habrá de organizarse, pues, en todo el territorio que esté dentro del alcance de los aviones del enemigo probable, que será, generalmente, todo el país.

No es fácil resolver el problema que esa defensa plantea. Si la retaguardia, o toda la extensión de una nación, hubiera de estar en condiciones permanentes de defenderse eficazmente contra un ataque, que será fuerte y bien meditado, y que buscará con la sorpresa los puntos más débiles, se emplearía en ello todo el Ejército que el país pudiera sostener, desatendiendo los frentes y siendo débil en todas partes. Un elemental concepto de la economía de fuerzas

nos dice que la solución no puede ser esa. El hecho de plantearse el problema nos dice también la gran importancia estratégica que las tropas aerotransportadas han de tener en los planes de los Estados Mayores del futuro, pues sólo su existencia, aun sin actuar, introduce en el adversario dispersión de sus medios, que puede crearle serias dificultades.

Puesto que los desembarcos aéreos, en gran escala, no deben hacerse en toda clase de terrenos actualmente, la geografía de un país puede marcarnos algunas zonas más indicadas y probables de invasión aérea, casi con la misma claridad con que marcaba hasta hoy los caminos de invasión terrestre y de desembarco naval, especialmente en los territorios con gran cantidad de montaña; son esas zonas las que han de cuidarse con mayor atención, dentro del conjunto de la defensa.

Esta limitación de lugares a defender y el preparar la contraofensiva en forma elástica y escalonada serán las claves de un "contradesembarco aéreo", pero sin que por eso deba quedar sin vigilancia ninguna parte del territorio, pues el que no sea un terreno propicio para un desembarco no quiere decir que no lo sea para otras acciones de paracaidismo, y aun cuando no se pueda temer una invasión o un ataque en fuerza en algunos puntos, en todos es indispensable la vigilancia para evitar la llegada de espías, sabotadores, comandos o guerrilleros que puedan perturbar la retaguardia.

La acción de contradesembarco está, lógicamente, muy ligada a la de defensa aérea y dominio del aire. Si el enemigo no tiene una gran supremacía aérea sobre nosotros, es bien probable que no intentará un desembarco aéreo. Consecuencia de ello es que la primera reacción contra el desembarco ha de estar apoyada en una fuerte defensa aérea.

En el desembarco, como en toda agresión aérea, el mejor medio de defenderse será siempre atacar. Por eso ninguna defensa podrá igualar a la hecha por la Aviación estratégica, bombardeando concentraciones de aviones y tropas antes de que despeguen de sus bases, en cuanto haya sido descubierto el intento de desembarco, con su constante exploración a larga distancia, a la cual difícilmente se le ocultarán los preparativos en los aeródromos de partida y la reunión de todos los elementos necesarios a la expedición: planeadores, aviones de transporte, etc.

Es, sin duda, el sistema más eficaz, pero mu-

chas veces no será realizable, pues hay que esperar que el enemigo tenga dispuestas fuertes defensas antiaéreas en sus bases, y el alcanzarlas supondría una superioridad aérea que no siempre se tendrá.

Cuando no haya sido posible esa defensa lejana o indirecta por el ataque de bombardeo, será preciso recurrir a la defensa aérea por la caza antes de que los aviones de transporte alcancen el lugar de desembarco. Empieza así la defensa propiamente dicha, la cual puede descomponerse en tres fases distintas: la primera comprende exclusivamente una intensa acción de defensa antiaérea, empleando todos los elementos de radiolocalización, escucha, caza y artillería antiaérea, para tratar de conseguir que el desembarco no se realice, atacando a los convoyes aéreos en su aproximación, hasta lograr, con el derribo o la dispersión de los aparatos que lo formen, el fracaso de la operación; la segunda fase, que forma parte ya de las acciones de contradesembarco que han de realizarse por el Ejército de Tierra, supone que el desembarco ha empezado y la defensa territorial acude para localizar a los desembarcados y tratar de fijarlos en una zona reducida; en la tercera fase, fuerzas de Tierra y Aire acuden en cantidad suficiente para conseguir el aniquilamiento total de los desembarcados.

Ya se comprende que la división en esas tres fases es puramente teórica, y son sucesivas sólo a los efectos de exposición, pues en la realidad han de superponerse casi siempre, ya que el empezar a actuar las fuerzas de tierra, por ejemplo, a la llegada de los primeros desembarcados, no supone que cese la acción de la caza contra las siguientes olas, ni aun la del bombardeo contra sus bases algunas veces.

Es primordial la organización de un sistema de defensa activa antiaérea, centralizado en un Mando Aéreo, que abarque, además de la caza y artillería antiaérea, un perfecto servicio de información, con transmisiones propias que lo enlacen con las fuerzas terrestres de contraataque. Sin esa base fundamental será inútil tratar de montar ninguna operación de contradesembarco, y en cuanto digamos luego de organización de tierra, se da por sentado que existe esa organización aérea, a la que en cierto modo se une.

La primera fase no será más que un caso particular de la defensa antiaérea activa, siendo a su caza de interceptación a la que corresponde conservar el dominio del aire sobre nuestro

territorio permanentemente, y atacar a los trenes de aviones y planeadores de las fuerzas aerotransportadas atacantes, entablando además el combate con la escolta de caza que ha de acompañarles, cuya misión será, no sólo la defensa momentánea del convoy, sino también la conquista y conservación, a su vez, del dominio del aire sobre los lugares del desembarco y en la mayor área posible del país. También las baterías de artillería antiaérea y de proyectiles-cohete pueden tener una amplia aplicación en esta primera fase de la defensa.

La segunda y tercera fases corresponden al Ejército de Tierra, en colaboración con el del Aire. Es, en conjunto, la defensa terrestre contra las tropas desembarcadas, en el caso de que la primera defensa aérea haya fracasado total o parcialmente.

La reacción requiere: Gran rapidez en la réplica, para que el enemigo se vea obligado a combatir desde el primer momento, que es cuando se encontrará en peores condiciones para hacerlo; desechar el sistema de fuertes guarniciones fijas en los diferentes puntos a defender, por inmovilizar gran cantidad de unidades y ser impracticable para la defensa de todo un país y estar basada principalmente en unas fuerzas extraordinariamente móviles, con una organización apropiada a su misión y estacionadas en puntos bien elegidos para que puedan acudir rápidamente al lugar amenazado.

En la segunda fase, en la cual actúan fuerzas muy débiles de la defensa, que serán las primeras en acudir, sólo puede buscarse localizar al agresor y fijarlo, combatiendo, en posiciones determinadas, limitando o retardando su progresión, para dar tiempo a que lleguen las Grandes Unidades móviles, entrando así el contraataque en su tercera fase, que es donde en último extremo ha de decidirse la batalla entablada.

Trataremos de exponer, en líneas generales, una idea de la organización necesaria para esa defensa terrestre.

Buscando el escalonamiento indispensable, será preciso dividir el territorio nacional en *Zonas de Defensa contra desembarcos aéreos* (D. C. D. A.), que será muy conveniente coincidan en límites con la división territorial militar, siendo, por ejemplo, una *Zona D. C. D. A.* cada Región Militar.

En estas Zonas habrá una *Jefatura de la D. C. D. A.* y los Jefes de ellas dispondrán de

Unidades Móviles (Divisiones o Brigadas) para atender a la defensa.

Cada una de estas Zonas estará dividida en *Sectores* o *distritos*, con su Jefe, abarcando el Sector, a su vez, un número variable de localidades o *Puestos Locales de D. C. D. A.*

La dotación de estos puestos locales la formarán destacamentos fijos poco numerosos, con un *Jefe Local de la D. C. D. A.*

Son estas las fuerzas encargadas de la segunda fase de la defensa, y su constitución ha de ser algo especial. Indudablemente, por tener que enfrentarse las primeras con los paracaidistas y fuerzas aerotransportadas—que serán tropas aguerridas y de instrucción muy completa—, deberían ser también unidades escogidas y bien entrenadas. Pero la necesidad de atender a los frentes, y aun a las mismas Unidades Móviles de la D. C. D. A., no permitirá, seguramente, distraer para este cometido soldados de primera línea, recurriéndose a reservistas y fuerzas de policía de la retaguardia: Guardia Civil o instituciones análogas, policías armados, guardias de fronteras, guardas rurales y somatenes o paisanos armados, etc.

Su misión será la vigilancia permanente y la contraguerrilla, más que el entablar combates formales. Estarán bien instruidos en el manejo de armas automáticas y granadas, para que el volumen de fuego pueda suplir al número, formando pelotones de subfusiles o fusiles ametralladores, pudiendo llegar también a ser de ametralladoras pesadas y hasta de morteros.

Cuando les sea dado el aviso de alarma, o ellos mismos hayan descubierto algún descenso en poco o mucho número, deberán ir a ocupar lugares determinados previamente, que será muy conveniente tengan preparadas obras en lugares dominantes, para el emplazamiento de sus máquinas, buscando el vigilar y batir las zonas de terreno llano de las proximidades y los caminos y pasos obligados donde mejor puedan ser estorbados o detenidos los primeros movimientos de los desembarcados, haciendo difíciles sus progresos.

Estas fuerzas no podrán tener nunca mucho valor combativo, pero lo tendrán grande desde el punto de vista de la información para las fuerzas de choque que han de acudir inmediatamente. Poseerán sobre los primeros desembarcados—que a su llegada al suelo han de estar desorientados—la ventaja de su gran conocimiento del terreno, y en el caso de que los des-

cendidos sean pequeños comandos o paracaidistas sueltos, podrán ser suficientes para evitar su acción y destruirlos o hacerlos prisioneros.

Ya hemos dicho que no en todas las Zonas de defensa será necesario disponer de Unidades Móviles para oponerse al desembarco; en las regiones muy montañosas, por ejemplo, donde no sea posible la toma de tierra de planeadores, no habrá que temer una invasión. Sin embargo, en todas las Zonas habrán de tenerse puestos locales de D. C. D. A. que aseguren la vigilancia contra paracaidistas.

Los *puestos locales* forman a modo de una red de centros de resistencia e información, cuyas mallas serán más o menos tupidas, según lo aconseje la región. Es de la mayor importancia que estén enlazados por teléfono o estaciones radio de campaña con la Jefatura del Sector de D. C. D. A. y entre sí. Que su misión tenga un carácter defensivo, no ha de excluir un espíritu ofensivo y de acometividad, que les debe llevar a tratar de atacar todas las partidas sueltas y núcleos de tropas enemigas que estén en sus posibilidades, empleando preferentemente la sorpresa y la emboscada. Con este objeto destacarán patrullas que recorran el terreno de su distrito.

La existencia en toda la retaguardia del país de unas formaciones de milicias o tropas territoriales de defensa civil, compuestas por obreros de las industrias y antiguos combatientes, con un espíritu militar, facilitará mucho la formación de esos puestos locales. Este sistema lo adoptaron algunos países.

En las localidades donde esos puestos tengan su residencia deberán ser también los encargados de disponer las mejores condiciones de defensa, y con la aportación de la mano de obra civil necesaria atenderán con preferencia a inutilizar para la toma de tierra todas las superficies llanas de grande o pequeña extensión, abriendo zanjas, amontonando piedras o troncos de árbol y creando obstáculos de todas clases, para lo que necesitarán alguna instrucción especial.

No podrán ser de fuerzas muy numerosas esos puestos en las pequeñas localidades, aumentando en importancia cerca de los pueblos grandes o ciudades. Como refuerzo de la acción de oposición de ellos contra los aerodesembarcados estarán las guarniciones permanentes de la retaguardia en las poblaciones o establecimientos industriales y la tropa que circunstancialmente pu-

diera estar en las proximidades; pero todas estas fuerzas atenderán, en general, más a la defensa estática de los lugares cuya custodia les está encomendada, sin poder abandonarlos para acudir a la defensa de otros puntos, extremando, en cambio, su resistencia en el caso de ser el ataque fuerte, hasta quedar, si es preciso, como islas o posiciones "erizo", en tanto llegan las fuerzas móviles de la D. C. D. A.

Toda guarnición de retaguardia debe contar siempre con que puede sufrir un ataque de este género.

Por lo precario del abastecimiento de los desembarcados en los primeros momentos, será muy importante que si alguna de esas posiciones es abandonada se destruya todo lo que pueda ser de utilidad, especialmente explosivos, alimentos y combustibles de auto, que deben ser incendiados.

En las zonas donde existan aeródromos permanentes, ellos figurarán entre los puntos más importantes a cuya defensa ha de atenderse, pues son los que mejor se prestarían a un desembarco aéreo de no estar bien defendidos. Su defensa local corresponde a los jefes de aeródromo, con sus propias tropas, hasta que las Unidades Móviles acudan.

Con este objeto, cada aeródromo ha de tener dispuesto un plan de defensa adaptado a sus circunstancias particulares. Además de la defensa antiaérea, formada por la caza y piezas a. a., ese plan comprenderá la defensa terrestre, no sólo del recinto que abarque hangares y edificios, sino del campo de vuelo, aprovechando las pequeñas alturas que puedan dominarlo para construir fortines o trincheras donde emplazar ametralladoras y cañones que batan las pistas y también los terrenos llanos inmediatos. Complemento de esa defensa será la preparación de minas con explosores para inutilizar el campo, si es preciso, en un momento determinado.

Al acudir las Unidades Móviles de la D. C. D. A. empieza la reacción ofensiva de la defensa.

La principal característica de estas fuerzas ha de ser la rapidez de su actuación, pues su éxito dependerá muchas veces de que puedan intervenir antes de que el invasor pueda disponer de todos sus elementos y empezar a moverse, es decir, en los primeros momentos.

La puesta en marcha de esas unidades ha de ser inmediata a la llegada del aviso de alarma,

y para que no haya pérdidas de tiempo, los jefes de las Zonas de D. C. D. A. han de tener atribuciones que les permitan una amplia autonomía para iniciar el movimiento, dentro de su dependencia del Mando central. También ha de ser grande la relación entre las Zonas vecinas, tendiendo a que la intervención no sea sólo de las fuerzas de la Zona atacada, sino que converjan dos o más unidades en un ataque concéntrico.

La composición de las Unidades Móviles puede ser muy diversa, pues ha de depender del terreno, de las comunicaciones y de las posibilidades de material y personal. Pueden formarse con ese fin Brigadas mixtas o Divisiones ligeras, en las que convendrá utilizar caballería (a caballo y en motocicletas y autos), infantería motorizada y ciclista, auto - ametralladoras - cañones, artillería de campaña, baterías antiaéreas y anticarros, carros blindados y algún material más pesado en un segundo escalón.

La llegada del enemigo aerotransportado al suelo y la intervención de la fuerza terrestre no indica que la actuación de la Aviación propia ha terminado; por el contrario, desde que los primeros planeadores o aviones tomen tierra han de hacerse sentir sobre ellos los ataques de la Aviación de asalto, mientras los cazas han de seguir empeñados en la misión de impedir su llegada.

El ataque de bombardeo y ametrallamiento será delicado en los primeros momentos, pues dentro de la situación confusa inicial, sin poderse delimitar un frente, es expuesto a batir las propias fuerzas si no existe un buen jalamiento y perfecta inteligencia entre las tropas de la D. C. D. A. y los aviones de la Aviación táctica que se designen para este cometido. Se conseguirá mayor seguridad para las tropas de tierra haciendo que todas estas operaciones sean en vuelo bajo.

En colaboración con las Unidades Móviles actuará siempre una numerosa Aviación táctica.

La cantidad necesaria de fuerzas móviles bien equipadas e instruídas será inversamente proporcional a su rapidez de desplazamiento, por lo que se procurará dotar a las que se organicen de los medios más rápidos. Una División colocada en un buen centro de comunicaciones y motorizada, en forma que su salida sea inmediata a la orden de actuar, podría atender ella sola a varias zonas próximas en el caso de que no sea posible organizar muchas de estas uni-

dades. Si el transporte se hace por medios aéreos, una o dos Divisiones aerotransportadas, situadas en una región central del país, podría sustituir a las fuerzas móviles de muchas zonas, o por lo menos permitiría reducirlas a sus elementos más pesados.

Estas unidades requieren una instrucción constante para mantener su eficiencia; en ella se atenderá preferentemente a la rapidez de desplazamiento y a los enlaces perfectos con la Aviación táctica.

Ocasiones habrá en las que todas esas fuerzas resulten insuficientes para contener la irrupción de un adversario muy poderoso, que ha conseguido dominar en una zona de terreno extensa y ha desembarcado grandes cantidades de tropas; en ese caso la misión de las Unidades Móviles será solamente retardatriz, actuando de vanguardias y tratando de establecer frentes que limiten la zona ocupada hasta la llegada de reservas estratégicas, que serán las que podrán iniciar el contraataque.

Todas las unidades y organismos de D. C. D. A. necesitan un mando único centralizado, que deberá ser un General con un Estado Mayor, Jefe de la Defensa Contra Desembarcos Aéreos. Que de él dependan directamente las Unidades Móviles citadas puede chocar con el concepto de administración regional en tiempo de paz; pero ello será indispensable en la guerra, pues no debe olvidarse que entonces las regiones militares no disponen de las Grandes Unidades que las guarnecen en la paz, y tanto las tropas como sus mandos, en general, tendrán un carácter de elementos de segunda línea, muy distante de la acometividad que éstos contraataques requieren.

Si durante la paz pudieran ser fuerzas regionales por su distribución territorial, en la guerra habrá que nombrar un Mando central, que será quien coordine su actuación y quien pida, cuando considere sus fuerzas insuficientes, el refuerzo de las reservas generales, después de establecer el frente interior. En la distribución de las reservas será preciso también contar con esta eventualidad.

Es necesario para la acción terrestre de contra-desembarco que el Ejército del Aire le dé, además de su contribución con la defensa activa, la información que le ha de hacer falta para alertar a sus fuerzas y que puedan intervenir oportunamente. Veamos sobre un esquema de la organización de la defensa antiaérea cómo

puede establecerse ese enlace con la organización contra la invasión aérea.

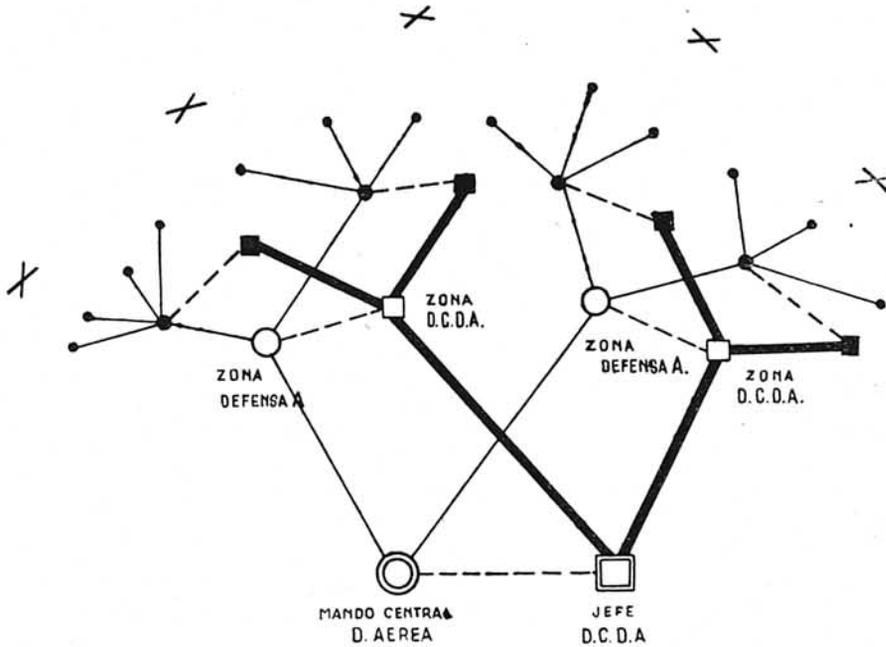
En el esquema aéreo, el Mando Central de la Defensa Antiaérea tiene sus informes y ejerce su control por una división de la superficie nacional en Zonas de Defensa Aérea, que coincide generalmente con la división territorial de Regiones Aéreas.

Las Zonas, a su vez, están divididas en Sectores de Información y de Defensa Antiaérea, teniendo cada zona y sector un jefe de la Defensa Aérea.

rápidamente al Jefe terrestre de la D. C. D. A.; pero también los Mandos de zona y sector han de alertar directamente a los de las fuerzas de zonas y sectores de D. C. D. A. Las líneas de puntos del gráfico adjunto indican esos enlaces directos.

Además de esa labor informativa, y como resumen, las intervenciones de la Aviación en estas operaciones deben ser:

- Una fuerte defensa aérea del territorio, para que el enemigo no pueda adquirir el dominio del aire sobre él.



Los informes y avisos de la red de detección radar y de la red de acecho (vigías o escuchas) van a parar a las Jefaturas de Sector, de Zona y Central, para su explotación en las mesas de operaciones respectivas, después de un "filtrado" para eliminar los no útiles. De ahí han de salir las órdenes para las unidades de caza y las baterías; pero también han de salir los informes para la defensa contra los desembarcos cuando se considere que le interesan por suponerse que se trata de fuerzas aerotransportadas.

Puesto que la defensa terrestre ha de estar dividida también en sectores y zonas y ha de tener su Mando central, en cada uno de esos escalones debe establecerse el enlace. El Mando Central de la Defensa Antiaérea informará

- Exploración y bombardeo de la Aviación Estratégica, para impedir la concentración y partida de los asaltantes de sus bases.
- Acción de la caza contra los transportes aéreos y su escolta.
- Intervención de la Aviación Táctica en operaciones de reconocimiento y localización, bombardeo y ametrallamiento de los desembarcados.
- Operaciones en colaboración con las Unidades Móviles de tierra y con cuantas intervengan en la reacción ofensiva.

Muchas veces no serán posibles algunas de ellas; pero sucesivamente deberán intentarse todas.